

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2013-1798

Salta, 11 de diciembre de 2013

EXPEDIENTE N° 20.395/09

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra FÍSICA I de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones - plan de estudios 2002 - que dicta la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que - oportunamente - se ha confeccionado la nómina de los aspirantes inscriptos (fs. 239/240) y que la misma se ha exhibido en un todo de acuerdo a lo estipulado en el artículo 17° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, aprobado por Res. N° 661/88 CS y sus modificatorias;

Que no se han producido impugnaciones en contra de tales inscripciones;

Que la aceptación de los aspirantes inscriptos recién se realiza en la fecha, en razón de que el Consejo Superior mediante la Res. CS N° 441/13 del 28 de noviembre de 2013 (fs. 326/327) - artículo 2° - autoriza al Bach. Raúl Antonio Benegas a reingresar a esta Universidad, a través de los concursos respectivos;

Que, de acuerdo a lo expresado anteriormente y a lo establecido en el artículo 22° del citado reglamento, corresponde proceder a la aceptación de los aspirantes inscriptos en este concurso;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

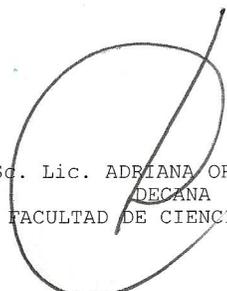
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Aceptar a los siguientes profesionales como aspirantes interesados en cubrir el cargo de auxiliar docente de 1ª categoría con dedicación semiexclusiva de la cátedra Física I de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones que dicta la Sede Regional Tartagal, con cargo a lo dispuesto en el artículo 22° del reglamento mencionado en el exordio:

Prof. Rodolfo Vidal Tapia	DNI N° 13.701.799
Prof. Leonardo Villagra	DNI N° 27.758.527
Bach. Raúl Antonio Benegas	DNI N° 14.244.757
Prof. Francisco Antonio Cerón García	CI N° 242.776

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda y resérvese.
Pérez.


Lic. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M. Sc. Lic. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Accept. insc conc aux 1° fisica I Tartagal 2013